

PLAN DIGITAL



1

CÓDIGO DE CENTRO	24005446
DENOMINACIÓN	CEIP PONCE DE LEÓN
LOCALIDAD	LEÓN
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2024 – 2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

El Plan digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Es un instrumento en el que se refleja el uso de los recursos digitales tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en el proceso de organización y gestión del centro, con el objetivo final de favorecer el desarrollo integral del alumnado y mejorar la competencia digital educativa #CompDigEdu.

- **Contexto socioeducativo.**

El [Colegio público de Educación Infantil y Primaria \(CEIP\) Ponce de León](#) está situado en una de las barriadas más antiguas de la ciudad de León, en la calle Serranos, 34, dentro del llamado barrio de Santa Marina. El centro se encuentra rodeado de monumentos representativos de la ciudad, como son: San Isidoro, la catedral, las murallas romanas y medievales... Las calles de los alrededores son estrechas y pequeñas y presenta graves dificultades en al acceso, transporte y comunicaciones. Muy cerca se hallan cuatro institutos de Enseñanza Secundaria.

El centro cuenta con 20 unidades y 371 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: en el primer ciclo de Educación Infantil hay 26 estudiantes; hay 90 en el segundo ciclo de Educación Infantil; y 255 en la etapa de Educación Primaria. El CEIP Ponce de León ofrece una enseñanza bilingüe desde los seis hasta los doce años y oferta el francés como segunda lengua extranjera.

El claustro está formado por un total de 35 docentes: 7 maestras de Educación Infantil; 11 maestros de Educación Primaria y el resto es profesorado especialista.

En la organización conviven estudiantes de diferentes culturas, ya que un porcentaje de nuestro alumnado tiene una nacionalidad diferente a la española. El nivel socioeconómico de las familias es medio-bajo y algunos estudiantes reciben becas totales o parciales de comedor y de libros.

Muchas comunicaciones del centro, como son la entrega de notas o los mensajes generales dirigidos a las familias se hacen a través de medios institucionales, como son la página web del centro y las aplicaciones de Educacyl y el entorno Office 365.

El centro ha tomado parte en los últimos años en iniciativas promovidas por el espacio europeo de educación, la *Eu CodeWeek* y *Scientix*, además de utilizar la herramienta SELFIE, para ayudar a evaluar en qué punto se encuentra la institución en cuanto al aprendizaje en la era digital.

- **Justificación y propósitos del Plan.**

En la era digital en la que vivimos, el uso efectivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC) en el ámbito educativo se ha vuelto indispensable para preparar a los estudiantes para los desafíos y oportunidades del siglo XXI. Un Plan digital bien diseñado y ejecutado es fundamental para aprovechar al máximo el potencial de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje y para promover la equidad, la inclusión y la innovación en el proceso educativo.

El principal propósito de un Plan TIC es mejorar la calidad educativa mediante el uso estratégico de las TIC para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Con la consecución de este plan nos aseguramos de que todos los estudiantes tendrán un acceso equitativo a las herramientas y recursos digitales, independientemente de su nivel socioeconómico, habilidades o necesidades especiales. Además, conseguiremos desarrollar las competencias digitales de los estudiantes, así como habilidades transversales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y la colaboración, que son esenciales para el éxito en el mundo actual.

Por otra parte, las TIC nos ofrecen nuevas posibilidades para la enseñanza y el aprendizaje, incluyendo el uso de herramientas interactivas, la creación de contenido multimedia, el aprendizaje basado en proyectos y la colaboración en línea.

A través de herramientas digitales facilitaremos la comunicación y la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo docentes, estudiantes, familias y personal administrativo.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

La herramienta SELFIE, desarrollada por la Comisión Europea, se ha convertido en un recurso valioso para evaluar el uso de las tecnologías digitales en los centros

educativos. A partir de las opiniones del alumnado, profesorado y equipo directivo, SELFIE permite obtener una fotografía del estado actual del centro en relación con el aprendizaje en la era digital.

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Al analizar los últimos resultados de SELFIE para nuestro centro, podemos observar que nos encontramos en un buen nivel en relación con algunos aspectos clave del aprendizaje digital. Entre ellos, cabe destacar que el centro cuenta con una infraestructura tecnológica buena, con acceso a internet de alta velocidad y aulas bien equipadas, si bien son mejorables los dispositivos digitales actuales, como queda recogido a lo largo de este Plan. También queda pendiente la instalación de internet por cable en todas las aulas. El centro ofrece formación continua al profesorado en el ámbito de las TIC, incluyendo cursos, talleres y seminarios y ello promueve que el alumnado está familiarizado con las TIC y muestra una gran motivación por su uso en el aula. Es destacable que el equipo directivo está comprometido con la integración de las tecnologías digitales en el centro y promueve una cultura de innovación educativa.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

Un tercio de los docentes utiliza las TIC para diversos fines, como la búsqueda de información, la elaboración de materiales didácticos, la comunicación con el alumnado y las familias y la gestión del aula. Además, se observa una predisposición hacia la implementación de metodologías activas y colaborativas que integran las TIC y una actitud proactiva hacia la formación en nuevas tecnologías y la búsqueda de recursos digitales para mejorar su práctica docente.

No obstante, desde el centro debemos apoyar al resto del profesorado para que alcance una competencia digital media-alta y fomentar la experimentación con nuevas metodologías y herramientas digitales. Para nosotros es importante asegurar que las TIC se utilizan de forma eficaz para mejorar el aprendizaje del alumnado.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

En los últimos años se vienen analizando desde distintas perspectivas las oportunidades, amenazas, fortalezas, debilidades y aspectos de mejora tanto del centro como de cada uno de sus planes y programas. A continuación, se detallan las principales debilidades y fortalezas identificadas:

DEBILIDAD	AMENAZA
<p>Algunos equipos informáticos están obsoletos y poco operativos, como los miniportátiles de los estudiantes de 5.º y 6.º de Primaria.</p> <p>Algunos miembros del profesorado muestran resistencia o falta de confianza en el uso de las TIC en el aula.</p> <p>Falta de claridad en el proceso y finalidad de la acreditación digital docente.</p>	<p>Falta de profesorado estable con formación en TIC.</p> <p>Falta de recursos digitales en algunas familias y acceso a las aplicaciones de Microsoft, por problemas con el doble factor de autenticación.</p> <p>Fatiga por la cantidad de documentos administrativos y el cambio de ley educativa.</p> <p>Previsible salida de profesores con formación TIC.</p>
FORTALEZA	OPORTUNIDAD
<p>Claustro de profesores unido, competente y comprometido a incrementar la cantidad y calidad de proyectos relacionados con la innovación educativa.</p> <p>Incorporación de nuevo profesorado con formación en TIC.</p> <p>Participación en proyectos de innovación educativa anuales.</p> <p>El centro ofrece formación continua al profesorado en el ámbito de las TIC, incluyendo cursos y seminarios.</p> <p>Otras certificaciones como «¡Leo TIC!».</p> <p>Renovación de equipos informáticos.</p> <p>Laboratorio de idiomas plenamente operativo.</p> <p>El alumnado está familiarizado con las TIC y muestra una gran motivación por su uso en el aula.</p>	<p>Ayudar a todos los docentes del claustro a mejorar su competencia digital y a utilizar las TIC en el aula.</p> <p>Completar la digitalización del colegio.</p>

<p>Creación de múltiples proyectos cada curso a los que vincular las TIC.</p> <p>Adaptación de materiales digitales para las diferentes áreas curriculares.</p> <p>Plataformas digitales actualizadas.</p> <p>Imagen del colegio consolidada.</p>	
---	--

2.2. Objetivos del Plan de acción.

▪ Objetivos de dimensión educativa.

- Utilizar las TIC como fuente de información, comunicación y herramienta de trabajo.
- Utilizar los medios tecnológicos como recurso de aprendizaje mediante la utilización de programas informáticos o herramientas educativas en función de las necesidades del alumnado.
- Incluir el uso de las TIC en la implementación de metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje servicio y el aprendizaje colaborativo, para fomentar la participación activa del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- Actualizar las programaciones para integrar las competencias digitales y la alfabetización mediática en todas las áreas y etapas educativas.
- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y como medio para mejorar la inclusión del alumnado.
- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos y para personalizar el aprendizaje para todo el alumnado, ofreciéndoles aprender a su propio ritmo y de acuerdo con sus necesidades.
- Utilizar plataformas comunes para organizar la información y los recursos digitales; y para la comunicación e intercambio educativo.
- Promover el uso de recursos educativos en abierto entre el profesorado y el alumnado.
- Aumentar las formas de evaluación para incluir instrumentos que permitan evaluar las competencias digitales del alumnado.

- Promover un uso responsable de las TIC entre el alumnado, como la prevención del ciberbullying, el sexting y la adicción a las pantallas.

- Participar en programas de seguridad digital, como los propuestos por la Policía Nacional o el Instituto Nacional de Ciberseguridad.

- **Objetivos de dimensión organizativa.**

- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.

- Proponer actividades formativas para conocer el uso del equipamiento tecnológico y utilizar las TIC en el aula.

- Implantar un plan de integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación que no tiene experiencia en el uso de las TIC.

- Asignar miembros de la comisión TIC de diferentes cursos o niveles para ayudar al profesorado que lo necesite.

- Animar al profesorado a participar en las actividades formativas y proyectos de innovación propuestos por los centros de formación del profesorado de la región.

- Favorecer el uso de las TIC través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.

- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación interna con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.

- Fomentar el uso de las TIC entre todos los miembros de la comunidad escolar.

- Evaluar el grado de satisfacción de la comunidad educativa en el uso de las TIC en diferentes momentos y establecer propuestas de mejora.

- Participar en evaluaciones internacionales, como la herramienta SELFIE, para medir el nivel de integración de las TIC en el centro.

- Participar en cursos y estancias de observación en centros de toda Europa para observar e implementar buenas prácticas en nuestro centro gracias a la cofinanciación del programa Erasmus+.

- **Objetivos de dimensión tecnológica.**

- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- Dar a conocer el plan de mantenimiento entre el profesorado garantizar el buen estado de las infraestructuras y el equipamiento del centro.
- Utilizar las plataformas educativas provistas por la Junta de Castilla y León.
- Formar en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro entre la comunidad escolar y fomentar la formación en seguridad digital.
- Participar en acciones formativas sobre redes sociales, ciberseguridad y privacidad a través de instituciones externas (Plan Director, Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo, INCIBE, página web <www.pantallasamigas.net>, etc.).
- Promover la accesibilidad mediante el uso de herramientas tecnológicas.
- Prevenir los riesgos de Internet y establecer medidas de seguridad informática para proteger los datos del centro y del alumnado.
- Implantar un plan de reciclado de los equipos obsoletos y consumibles que puedan dañar la naturaleza y el medio ambiente.
- Mantener un inventario actualizado de recursos informáticos compartido con la administración educativa.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La temporalización del Plan TIC es una herramienta fundamental para asegurar el éxito de la integración de la tecnología. El plan es flexible y adaptable a las necesidades del centro y se revisa de forma regular para asegurar su vigencia, como proponemos en la siguiente temporalización anual.

De septiembre a enero.
<ul style="list-style-type: none">- Constitución del equipo TIC del centro.- Instalación y configuración de los equipos en el centro.- Revisión del Plan TIC del centro e inclusión de las TIC en el currículo escolar.

- Evaluación y análisis de la situación actual del centro.
- Elaboración del borrador del Plan TIC, incluyendo objetivos, acciones, recursos necesarios y responsables de cada acción.
- Impartición de cursos de formación en el centro sobre el uso efectivo de las TIC en el aula.

Febrero, marzo y abril.

- Impartición de cursos de formación en el centro sobre el uso efectivo de las TIC en el aula.
- Desarrollo de actividades y proyectos que fomenten el uso de las TIC en el aprendizaje.
- Recogida de sugerencias y aportaciones.
- Evaluación media del proceso de implementación y ajuste de acciones si es necesario.

Mayo y junio.

- Desarrollo de actividades y proyectos que fomenten el uso de las TIC en el aprendizaje.
- Recogida de información sobre las necesidades de formación en TIC para el profesorado.
- Identificación de las necesidades de equipamiento tecnológico (ordenadores, tabletas, pizarras digitales, etc.).
- Gestión de compras y adquisiciones.
- Evaluación del plan TIC y definición de nuevas metas y objetivos.
- Recopilación de datos sobre el impacto de las TIC entre los miembros de la comunidad escolar.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Para fomentar y promover la participación e implicación de toda la comunidad educativa en el uso e integración de las TIC se van a desarrollar las siguientes estrategias y procesos.

- **Publicación del plan en la web del centro.** El Plan Digital CoDiCe TIC se comparte en la página web del centro para que esté accesible a todos los miembros de la comunidad educativa, dentro de la sección Documentos de centro <<http://ceipponcedeleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/>>.

- **Aprobación y conocimiento del plan.** El plan se comparte con los miembros de la comunidad educativa para su aprobación y evaluación en diferentes momentos y reuniones.

- **Actividades de acogida para profesorado, alumnado y familias.** Se organizan sesiones formativas tanto para profesorado como para personal no docente del centro para asegurar que todos hacen un uso efectivo y correcto de las TIC.

- **Información sobre actividades y proyectos del centro.** Se utilizan tanto la página web del centro, como los equipos de Teams con las familias y las redes sociales de la organización, para compartir noticias y evidencias de la celebración de actividades y proyectos utilizando las TIC.

- **Celebración de eventos y ferias tecnológicas.** Tanto alumnado como profesorado participan en diferentes actividades, como la *Code Week*, la celebración del Día de Internet segura, el Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia, proyectos relacionados con robótica como los de la Fundación ASTI...

- **Colaboración de personal externo en el centro.** Se invita a personas externas al centro, familiares o profesionales, para que impartan conferencias o realicen talleres donde implementan las TIC.

- **Intercambio de recursos y buenas prácticas.** Dentro del canal Teams del centro hay habilitado un canal para compartir recursos y el intercambio de experiencias positivas entre los miembros de la comunidad educativa.

- **Creación de un comité TIC.** Los miembros de este grupo se encargan de supervisar y evaluar el progreso del plan, así como de proponer ajustes o mejoras según sea necesario.

- **Proyectos europeos.** El centro ha obtenido la acreditación del programa Erasmus+, por lo que comparte ejemplos de actividades y buenas prácticas que se realizan en el centro y que incluyen el uso de las TIC con docentes e instituciones de otros países. También se difunden y se incluyen las buenas prácticas observadas en los otros centros.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A continuación se presenta la situación actual del centro en cuanto a la integración de las TIC en las siguientes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

La comisión TIC del centro está formada por los miembros del equipo directivo, la coordinadora de medios informáticos y profesores voluntarios con competencias digitales reconocidas que colaboran con el coordinador, para así facilitar la coordinación y el éxito en la implementación del Plan Digital CoDiCe TIC.

Estos son los miembros de la **Comisión TIC** durante el curso escolar 2024-2025:

Presidente: Lorena C., coordinadora de medios informáticos y secretaria del centro.

Miembros del equipo directivo: Raquel S. (directora) y Sara O. (jefe de estudios).

Otros miembros: Miriam S., Mari Nieves M., Marta Eva C., M.^a José P., Roberto N., Sara R., M.^a Dolores y M.^a del Mar G.

Y estas son las funciones previstas:

Equipo directivo
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer los objetivos generales del Plan Digital CoDiCe TIC. - Designar un responsable del plan y garantizar que cuente con los recursos necesarios para su implementación. - Supervisar el desarrollo del plan y asegurar su alineación con los objetivos institucionales. - Facilitar la comunicación y coordinación entre los diferentes miembros del centro involucrados en el plan. - Tomar decisiones estratégicas en relación con la adquisición de recursos tecnológicos y la formación del profesorado. - Promover la participación en la herramienta SELFIE.

- Gestionar la página web del centro y las redes sociales.

Responsable de medios informáticos

- Gestionar los recursos tecnológicos del centro, incluyendo hardware, software y redes y realizar el inventario de dispositivos tecnológicos.
- Mantener actualizados los equipos informáticos y garantizar su funcionamiento adecuado.
- Coordinar los horarios de las aulas y dispositivos digitales de la institución.
- Coordinar la instalación y configuración de nuevos equipos y software según las necesidades del plan.
- Actuar como intermediario con el Centro de Atención a Usuarios (CAU) de la JCyL
- Brindar soporte técnico al personal docente y alumnado en el uso de las herramientas tecnológicas.
- Colaborar con la comisión TIC en la evaluación de nuevas tecnologías y en la toma de decisiones sobre su implementación.
- Compartir recursos y oferta formativa relacionada con las TIC entre la comunidad educativa.
- Liderar el Plan TIC de centro y la integración de las tecnologías.
- Promover la participación del profesorado en las diferentes celebraciones y eventos relacionados con la tecnología.

Comisión TIC

- Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo de centro.
- Colaborar en la elaboración del Plan Digital CoDiCe TIC, aportando conocimientos técnicos y pedagógicos.
- Analizar las necesidades tecnológicas del centro y proponer acciones para su mejora.
- Coordinar la implementación de las acciones del plan, asignando responsabilidades y seguimiento de su ejecución.
- Evaluar periódicamente el progreso del plan y proponer ajustes o mejoras según sea necesario.
- Servir como punto de apoyo y consulta para el profesorado en relación con el uso de las TIC en el aula.
- Seleccionar y compartir recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Diseñar actuaciones de información a familias alumnado y del profesorado.

Profesorado

- Integrar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las directrices del Plan Digital CoDiCe TIC.
- Participar en actividades de formación y capacitación para mejorar sus habilidades tecnológicas y pedagógicas.
- Utilizar recursos tecnológicos de manera creativa y eficaz para enriquecer las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.
- Colaborar con la comisión TIC en la identificación de necesidades y en la evaluación del impacto de las acciones del plan.
- Colaborar en la evaluación de la herramienta SELFIE.
- Proporcionar retroalimentación y sugerencias para mejorar continuamente la integración de las TIC en el centro.

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** el Plan digital CoDiCe TIC refleja los principios y valores del PEC, explicando cómo las tecnologías de la información y comunicación contribuirán a la consecución de los objetivos educativos del centro.
- **Propuesta Curricular (PC):** el Plan digital CoDiCe TIC incluye directrices sobre cómo integrar las TIC en el currículo escolar, ofreciendo sugerencias sobre qué herramientas y recursos tecnológicos pueden utilizarse para enriquecer la enseñanza y el aprendizaje y la evaluación con las herramientas digitales.
- **Programación General Anual (PGA):** la PGA concreta las actividades que se realizarán en el centro durante el curso escolar, incluidas las relacionadas con las TIC y las acciones específicas relacionadas con la implementación del Plan Digital CoDiCe TIC, como la realización de actividades de formación en TIC para el profesorado, la adquisición de nuevos recursos tecnológicos o la planificación de proyectos educativos que incorporen el uso de las TIC.
- **Programaciones Didácticas (PD):** las programaciones didácticas de los docentes incluyen objetivos y actividades relacionadas con el uso de las TIC en el aula, en línea con las directrices establecidas en el Plan Digital CoDiCe TIC y en la Propuesta Curricular.

- **Plan de Lectura (PL):** el Plan Digital CoDiCe TIC contribuye a este objetivo mediante el uso de recursos tecnológicos para fomentar la lectura digital, la creación foros de discusión sobre libros y la utilización de aplicaciones educativas para mejorar las habilidades de comprensión lectora, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales. El centro ha obtenido en el último año el reconocimiento ¡Leo TIC!.
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** el Plan Digital CoDiCe TIC incluye pautas sobre el uso responsable y ético de las tecnologías de la información y comunicación y normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital, en consonancia con los principios establecidos en el RRI y el PC.
- **Plan de Convivencia (PC):** el Plan Digital CoDiCe TIC incluye actuaciones que promueven que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, además de promover el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- **Plan de Acogida:** el Plan Digital CoDiCe TIC facilita la incorporación del alumnado y profesorado en el centro, compartiendo información desde la plataforma corporativa.
- **Plan de Mejora:** el Plan de Mejora incluye objetivos relacionados con el uso de la tecnología para mejorar los procesos educativos y la calidad de la enseñanza, estableciendo acciones concretas para fortalecer la infraestructura tecnológica del centro y la formación del profesorado en este ámbito.
- **Plan de Formación del centro:** incluye un itinerario relacionado con la integración de las TIC y el uso de material tecnológico, como el obtenido a través de la financiación europea. En el curso 2023-2024 los docentes se van a formar en robótica, impresión 3D y el uso de los paneles digitales.
- **Plan de Atención a la Diversidad:** el Plan Digital CoDiCe TIC facilita que los recursos tecnológicos utilizados en el centro sean accesibles y adaptables a los requerimientos de cualquier estudiante.
 - **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

La integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del centro es fundamental para mejorar la eficiencia, la organización y la calidad de la enseñanza. Aquí se presentan algunas acciones y consideraciones para llevar a cabo esta integración de manera efectiva.

Gestión

- Se utilizan herramientas digitales en las tareas administrativas como matrículas, control de asistencia, gestión de calificaciones, etc.
- Se usan herramientas de comunicación digital, como son el correo electrónico, la herramienta Teams o aplicaciones de mensajería instantánea, entre otros, para agilizar la comunicación interna entre el equipo directivo, el profesorado, el personal administrativo y las familias.
- Se digitalizan documentos y archivos para facilitar su almacenamiento, acceso y consulta, reduciendo el uso de papel y mejorando la organización de la documentación del centro.

Organización

- Se utilizan calendarios compartidos y herramientas de planificación en línea para coordinar horarios, reuniones y eventos.
- Se usan sistemas de reserva de recursos (aulas, material didáctico, equipamiento tecnológico) a través de plataformas digitales para una gestión más eficiente de los recursos del centro.
- Se crean espacios virtuales de trabajo colaborativo para equipos docentes y grupos de trabajo, principalmente en Teams, donde puedan compartir recursos, ideas y documentos de manera fácil y segura.

Acciones

- Se integran herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como pizarras digitales interactivas, software educativo, aplicaciones móviles, plataformas de aprendizaje en línea, entre otros.
- Se fomenta el uso de recursos multimedia y herramientas de autoría digital para crear materiales didácticos interactivos y adaptados a las necesidades de los estudiantes.

- Se promueve la participación en proyectos educativos basados relacionados con las TIC, como los Proyectos de Innovación Educativa (PIE) propuestos por la Junta de Castilla y León.

Evaluación

- Se implementan algunos sistemas de evaluación en línea para realizar pruebas y cuestionarios de manera automatizada, así como para recopilar y analizar datos sobre el rendimiento académico de los estudiantes.

- Se utilizan herramientas digitales para realizar seguimiento y evaluación del progreso de los estudiantes, facilitando la retroalimentación continua y personalizada.

- Se reparten los boletines informativos a las familias en formato digital.

- Propuestas de innovación y mejora.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
Acción 1. Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.	
Medida	Mantener el nivel de certificación TIC del centro.
Estrategia de desarrollo	Implementar y mejorar las acciones propuestas en el Plan TIC.
Responsable	Comisión TIC y profesorado.
Temporalización	Cuando sea necesario según la normativa.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
Acción 2. Mantenimiento de equipos tecnológicos.	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Mensual

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
Acción 3. Impulsar la innovación educativa con las TIC.	
Medida	Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación educativa y ofrecer apoyo y recursos.
Estrategia de desarrollo	Creación de una red de innovación educativa entre el profesorado.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Trimestral

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
Acción 4. Mejorar la comunicación con las familias mediante las TIC.	
Medida	Utilizar las herramientas corporativas para informar a las familias sobre las actividades del centro.
Estrategia de desarrollo	Implementación de un sistema de gestión relacionada con la comunicación con las familias.
Responsable	Comisión TIC y profesorado.
Temporalización	Trimestral

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
Acción 5. Asegurar la accesibilidad y la inclusión digital.	
Medida	Adaptar los recursos educativos digitales a las necesidades del alumnado con discapacidad y ofrecer formación al profesorado.
Estrategia de desarrollo	Creación de un plan de accesibilidad digital para el centro.
Responsable	Comisión TIC y profesorado.
Temporalización	Anual

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
Acción 6. Mantener actualizada la página web del centro.	
Medida	Actualizar y modificar la página web del centro.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de noticias o cambios.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Mensual

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

Desde el centro se promueve la integración didáctica de las TIC para para el desarrollo de las competencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la siguiente manera:

<p>Como objeto de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Familiarizar al alumnado con las TIC, su funcionamiento y aplicaciones. - Implementar proyectos que integren las TIC para alcanzar objetivos curriculares. - Utilizar entornos virtuales que ofrecen recursos y actividades para el aprendizaje. - Usar actividades lúdicas para fomentar la motivación y el aprendizaje con TIC. - Plantear problemas que se resuelven utilizando las TIC. - Profundizar en el impacto de las TIC en la sociedad y el mundo actual.
<p>Como entorno de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer oportunidades de aprendizaje con las TIC fuera del aula. - Crear espacios para la experimentación con nuevas tecnologías educativas. - Usar entornos donde los alumnos trabajan en equipo utilizando las TIC. - Utilizar herramientas de evaluación y retroalimentación que incluyan las TIC.
<p>Como medio de acceso al aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asegurar que todos los alumnos tengan acceso a las TIC. - Brindar igualdad de oportunidades a todos los alumnos. - Diseñar actividades que sean accesibles para todos los estudiantes. - Adaptar la dificultad de las actividades a las diferentes capacidades. - Adaptar el aprendizaje con TIC a las necesidades individuales de cada alumno. - Conectar con alumnos de otros países y culturas a través de las TIC y fomentar el conocimiento y la comprensión de otras culturas.

- Utilizar herramientas que facilitan la accesibilidad, como software de reconocimiento de voz, lectores de pantalla y teclados adaptados.
- Usar plataformas y participar en programas europeos para realizar intercambios culturales y fomentar el aprendizaje de idiomas.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Estos son los criterios metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- **Relevancia curricular.** Las tecnologías están alineadas con los objetivos de aprendizaje y el currículo escolar, contribuyendo de manera significativa al logro de los mismos.

- **Accesibilidad.** Se garantiza que todas las herramientas y recursos tecnológicos son accesibles para todos los estudiantes, teniendo en cuenta sus necesidades y habilidades individuales.

- **Interactividad y utilización de recursos digitales y contenidos en red.** Se priorizan aquellas tecnologías que fomentan la interacción activa de los estudiantes con el contenido, permitiendo la participación, la experimentación y el descubrimiento.

- **Flexibilidad y secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.** Las tecnologías se adaptan a los diferentes estilos de aprendizaje, ritmos de progreso y necesidades de los estudiantes, permitiendo la personalización del aprendizaje.

- **Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.** Las tecnologías se utilizan para estimular el pensamiento crítico y la resolución de problemas, ofreciendo oportunidades para analizar, evaluar y sintetizar información de manera reflexiva.

- **Colaboración.** Las tecnologías facilitan la colaboración entre estudiantes, promoviendo el trabajo en equipo, el intercambio de ideas y la construcción colectiva del conocimiento.

- **Evaluación formativa.** Las tecnologías se integran en procesos de evaluación formativa que permiten monitorear el progreso de los estudiantes de manera continua y proporciona retroalimentación oportuna para mejorar el aprendizaje.

Estas son las metodologías y didáctica utilizadas para la integración de las tecnologías en el aula.

- **Aprendizaje basado en proyectos (ABP)** con tecnología: este enfoque involucra a los estudiantes en proyectos auténticos que requieren investigación, colaboración y creación utilizando tecnología para resolver problemas del mundo real.

- **Modelo de Sustitución, Ampliación, Modificación, Redefinición (SAMR):** este modelo propone una jerarquía para integrar tecnología en la enseñanza, desde la simple sustitución de herramientas tradicionales hasta la redefinición de las actividades de aprendizaje utilizando tecnología de manera innovadora.

- **Aprendizaje cooperativo con herramientas tecnológicas:** este modelo fomenta el trabajo en equipo y la colaboración entre estudiantes utilizando herramientas como plataformas de colaboración en línea, foros de discusión y documentos compartidos.

- **Clase invertida:** en este modelo, los estudiantes acceden a contenido en línea antes de la clase para luego dedicar el tiempo en el aula a actividades interactivas, discusiones y proyectos prácticos.

- **Aprendizaje autodirigido con tecnología:** este enfoque permite a los estudiantes tomar el control de su propio aprendizaje, utilizando recursos en línea, tutoriales y aplicaciones educativas para explorar temas de interés y seguir su propio ritmo de aprendizaje.

- **Modelo Conocimiento Tecnológico, Pedagógico y de Contenido (TPACK):** este enfoque integra el conocimiento tecnológico, pedagógico y de contenido de los docentes para diseñar experiencias de aprendizaje efectivas que aprovechan al máximo las tecnologías disponibles.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

La integración efectiva de las TIC con un enfoque en la individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo contribuye a mejorar la calidad de la educación y ofrecer una experiencia de aprendizaje personalizada y

significativa para todos los alumnos. Estos son algunos ejemplos que se realizan en el centro:

- Adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características individuales de cada alumno, considerando sus necesidades, estilos de aprendizaje, intereses y ritmo de aprendizaje. Para ello se utilizan se utilizan plataformas de aprendizaje online, software educativo personalizado, apps de aprendizaje y herramientas de evaluación individualizada.
- Asegurar que todos los alumnos, independientemente de sus características o necesidades, tengan acceso a una educación de calidad y puedan participar de forma plena en el proceso educativo. Con este fin se utilizan recursos educativos accesibles, herramientas de comunicación aumentativa y alternativa, tecnologías de apoyo para la discapacidad y plataformas de aprendizaje inclusivo.
- Ajustar el contenido, ritmo y actividades de aprendizaje a las necesidades individuales de cada alumno en tiempo real mediante software de aprendizaje adaptativo, plataformas de inteligencia artificial, sistemas de recomendación de contenido y herramientas de análisis de datos.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
Acción 1. Crear un grupo de trabajo de expertos.	
Medida	Reunir a docentes expertos en TIC para definir criterios comunes sobre cómo desarrollar la competencia digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Realizar sesiones formativas para asegurar que todos los educadores comprendan y apliquen estos criterios en sus programaciones didácticas.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Trimestral

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
Acción 2. Establecer criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Elaborar un documento que defina la competencia digital en el contexto del centro educativo, incluyendo los diferentes niveles de competencia y los indicadores de logro para cada etapa educativa.
Estrategia de desarrollo	Asegurarse de que todos los educadores comprenden y aplican estos criterios en sus programaciones didácticas.
Responsable	Comisión TIC y profesorado
Temporalización	Trimestral

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
Acción 3. Establecer criterios pedagógicos e inclusivos.	
Medida	Revisar y actualizar las programaciones didácticas.
Estrategia de desarrollo	Integrar criterios pedagógicos que promuevan la participación activa de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades especiales.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Mensual

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
Acción 4. Medir el nivel de integración curricular de las TIC.	
Medida	Establecer indicadores de evaluación para medir el impacto de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Crear un plan de acción para mejorar la integración, identificando áreas de oportunidad y proporcionando formación adicional a los docentes.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Anual

3.3. Desarrollo profesional.

La formación continua del profesorado en el ámbito de las TIC es fundamental para asegurar una integración efectiva de estas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En adelante se presentan las acciones relacionadas con el desarrollo profesional de los docentes de la institución.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

La detección de necesidades formativas en relación con las TIC es un proceso continuo y adaptativo que se realiza de forma anual.

En primer lugar, se realiza una evaluación inicial para comprender el nivel de competencia digital del profesorado en relación con las TIC. Para ello, se utilizan cuestionarios, entrevistas o autoevaluaciones para identificar las habilidades actuales y las áreas de mejora.

A continuación, se analizan las demandas del currículo y se identifican las áreas donde se requiere formación o donde los docentes se enfrentan a dificultades.

Más tarde, se diseña un plan de formación específico para abordar las necesidades detectadas, teniendo en cuenta aspectos como la temporalización, la duración y los recursos disponible para poder ofrecer oportunidades de formación continua al profesorado y, si es posible, se ofertan seminarios y actividades que abordan temas como el uso pedagógico de las TIC, la seguridad en línea y la creación de contenidos digitales. Asimismo, se establece un sistema de seguimiento y apoyo a los docentes que lo pidan.

Por último, se evalúa el progreso del profesorado en habilidades digitales y estos proporcionan una retroalimentación para ajustar el plan de formación según sea necesario.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

- Diseño de un plan integral de formación que abarque diferentes niveles de competencia digital.

- Creación de itinerarios personalizados para el profesorado, considerando sus necesidades específicas y su nivel de experiencia con las TIC.

- Organización de actividades formativas que sean atractivas y relevantes para el profesorado.
- Intercambio de experiencias y de buenas prácticas educativas.
- Seguimiento y apoyo regular del avance de los docentes en su formación y aplicación en el aula.
- Identificación de las áreas de mejora y creación de nuevas sesiones formativas según las necesidades emergentes.

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

- **Sesión de bienvenida.** Durante este encuentro, se da la bienvenida oficial al centro y se proporciona información general sobre el centro y los procedimientos. Además, se organiza una visita para que pueda conocer las instalaciones, el equipo docente y el alumnado y se le da de alta en las plataformas de comunicación del centro.

- **Plan de formación inicial.** Se ofrece al nuevo profesorado un plan de formación inicial que le ayude a familiarizarse con el currículo, las metodologías didácticas, las herramientas TIC utilizadas en el centro y los medios de comunicación utilizados.

- **Apoyo y acompañamiento.** Se elige a una persona que acompaña y sirve como referente a la persona recién llegada, a la que puede acudir en caso de dudas o necesidad de ayuda.

- **Recursos y materiales didácticos.** Se proporcionan una variedad de recursos y materiales didácticos relacionados con las TIC que puedan ser utilizados por el docente en sus clases.

- **Evaluación de la acogida.** Se realiza una evaluación de la acogida para identificar los aspectos positivos y negativos del proceso y ofrecer apoyo individualizado.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo profesional.	
Acción 1. Crear un plan de acogida TIC para el profesorado.	
Medida	Diseñar un plan de acogida específico para el profesorado nuevo o recién incorporado al centro.
Estrategia de desarrollo	Proporcionar información sobre las herramientas digitales utilizadas en el centro, las plataformas educativas, las políticas de uso y los recursos disponibles.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Cuando llegue una persona nueva al centro.

3.3. Desarrollo profesional.	
Acción 2. Detectar necesidades formativas del profesorado.	
Medida	Identificar las necesidades de formación en TIC del profesorado.
Estrategia de desarrollo	Realizar encuestas, entrevistas o análisis de competencias digitales.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Trimestral

3.3. Desarrollo profesional.	
Acción 3. Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.	
Medida	Promover el uso de metodologías activas con TIC.
Estrategia de desarrollo	Ofrecer talleres o cursos sobre clase invertida, aprendizaje colaborativo o gamificación, entre otros.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Trimestral

3.3. Desarrollo profesional.	
Acción 4. Colaborar con otros centros educativos y organizaciones externas.	
Medida	Establecer alianzas con otros centros educativos.
Estrategia de desarrollo	Colaborar con otros colegios, instituciones educativas o empresas tecnológicas.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Mensual

3.3. Desarrollo profesional.	
Acción 5. Evaluación de impacto en el aprendizaje.	
Medida	Evaluar cómo la integración de las TIC afecta el aprendizaje de los estudiantes.
Estrategia de desarrollo	Realizar estudios comparativos, encuestas o análisis cualitativos.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Mensual

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**
- Utilización de **rúbricas de evaluación** que describen los diferentes niveles de competencia digital y los criterios específicos para evaluar cada uno de ellos.
- Realización de **pruebas prácticas** que requieran el uso de herramientas digitales relevantes para el ámbito educativo, como la creación y edición de documentos, la búsqueda y selección de información en línea, y la comunicación en entornos virtuales.
- Creación de **portafolios digitales** donde los estudiantes puedan recopilar y presentar evidencias de su competencia digital a lo largo del tiempo, permitiendo así una evaluación más holística y contextualizada.

- La **observación directa** permite al docente evaluar cómo los estudiantes utilizan las TIC en el contexto del aprendizaje.
 - **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**
- **Establecimiento de criterios** claros y compartidos entre docentes y estudiantes para evaluar los aprendizajes tanto en entornos presenciales como virtuales.
- **Utilización de herramientas de evaluación** en línea, como cuestionarios y pruebas en plataformas educativas, para evaluar el desempeño de los estudiantes en actividades realizadas fuera del aula.
- Fomento de la **coevaluación y autoevaluación** mediante el uso de rúbricas colaborativas o la retroalimentación entre pares a través de herramientas de colaboración en línea.
 - **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**
- Desarrollo de **indicadores específicos** para valorar la integración de las TIC en la práctica pedagógica, como el grado de participación activa de los estudiantes, la diversidad de recursos digitales utilizados y el impacto en el logro de los objetivos de aprendizaje.
- **Observación directa** de las clases por parte de mentores o compañeros para identificar buenas prácticas y áreas de mejora en la integración de las TIC.
- Recopilación de **datos cuantitativos y cualitativos** a través de encuestas o entrevistas para obtener retroalimentación sobre la percepción de los estudiantes y el profesorado respecto a las estrategias metodológicas empleadas.
 - **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**
- Empleo de **herramientas digitales** para la creación de pruebas y exámenes, como plataformas de evaluación en línea o herramientas de autoría de contenido interactivo.
- Utilización de herramientas de **análisis de datos** para recopilar y analizar el desempeño de los estudiantes en actividades realizadas con tecnologías digitales,

como el seguimiento de su participación en foros de discusión o el análisis de sus respuestas en actividades interactivas.

- **Procesos organizativos:**

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

- Realización de una **evaluación inicial** para determinar el nivel de integración digital del centro educativo. Esto puede incluir la revisión de políticas y planes de acción relacionados con las TIC, así como la identificación de recursos digitales disponibles y el análisis de las habilidades digitales del personal docente.

- **Recopilación de datos** sobre el uso y la percepción de las tecnologías digitales por parte de estudiantes, padres y profesorado mediante encuestas, entrevistas o grupos de discusión.

- **Análisis de indicadores** clave de desempeño relacionados con la integración digital, como el acceso equitativo a recursos digitales, la participación en actividades digitales y el impacto en los resultados de aprendizaje.

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

- Desarrollo de un **plan de integración digital** que establezca objetivos claros, acciones específicas y plazos de implementación. Este plan debe ser flexible y adaptarse a las necesidades y recursos del centro educativo.

- Creación de **equipos de trabajo** dedicados a la integración digital, con representación de diferentes áreas y niveles educativos. Estos equipos pueden ser responsables de coordinar las actividades relacionadas con las TIC, facilitar la formación del profesorado y promover buenas prácticas en el uso de las tecnologías digitales.

- Implementación de **sistemas de gestión de contenidos y recursos digitales** que faciliten el acceso, la organización y el intercambio de materiales entre el profesorado y los estudiantes.

- Establecimiento de **mecanismos de seguimiento y evaluación** continua para monitorear el progreso en la integración digital y realizar ajustes según sea necesario.

- **Procesos tecnológicos:**

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

- Realización de una **evaluación de la infraestructura tecnológica** del centro educativo, incluyendo hardware, software, redes de comunicación y servicios digitales.

- **Identificación de las necesidades** y requerimientos tecnológicos del centro en función de sus objetivos educativos y las demandas del entorno actual.

- **Análisis de la seguridad** y capacidad de escalabilidad de los sistemas tecnológicos existentes, así como la identificación de posibles puntos débiles o áreas de mejora.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

- Establecimiento de **criterios y estándares** para evaluar la coherencia entre el entorno tecnológico y los objetivos educativos del centro.

- Realización de **comparaciones entre las necesidades** educativas identificadas y **las capacidades** de la infraestructura tecnológica disponible, asegurando que esta última pueda satisfacer las demandas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Implementación de **procesos de retroalimentación y revisión** continua para garantizar que la tecnología utilizada en el centro se alinee adecuadamente con las prácticas pedagógicas y los enfoques educativos adoptados.

- Fomento de la **participación activa** de todos los miembros de la comunidad educativa en la evaluación y toma de decisiones relacionadas con el uso de la tecnología, promoviendo así un enfoque colaborativo y centrado en las necesidades del estudiante.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.4. Procesos de evaluación.	
Acción 1. Reflexionar sobre el uso de las TIC.	
Medida	Invitar al profesorado a reflexionar sobre su propia competencia digital y su integración en la enseñanza.
Estrategia de desarrollo	Realizar sesiones periódicas donde los docentes compartan sus experiencias y desafíos relacionados con las TIC.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Bianual

3.4. Procesos de evaluación.	
Acción 2. Evaluar a través de las TIC	
Medida	Utilizar herramientas digitales para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.
Estrategia de desarrollo	Implementar herramientas como rúbricas online, portafolios digitales y software educativo para la evaluación.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Mensual

3.4. Procesos de evaluación.	
Acción 3. Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.	
Medida	Definir criterios comunes para valorar el aprendizaje del alumnado y la práctica docente.
Estrategia de desarrollo	Crear documentos que detallen los criterios para la evaluación en entornos digitales.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Mensual

3.4. Procesos de evaluación.	
Acción 4. Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología.	
Medida	Optimizar la gestión y seguimiento de la evaluación mediante herramientas digitales.
Estrategia de desarrollo	Utilizar sistemas que permitan registrar y analizar datos de evaluación.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Mensual

3.5. Contenidos y currículos

La integración curricular de las TIC en las áreas del currículo es fundamental en la actualidad. En el centro lo hacemos de la siguiente manera:

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Las TIC se integran en las distintas áreas y materias de la siguiente manera:

Lengua castellana y su Literatura: uso de herramientas digitales y plataformas educativas para fomentar la lectura, expresión oral y para la elaboración de textos o presentaciones.

Matemáticas: aplicación de software educativo para resolver problemas, simular fenómenos matemáticos o aprender conceptos abstractos.

Ciencias Naturales: emplear aplicaciones móviles para la identificación de especies, la observación de fenómenos naturales o la realización de experimentos virtuales.

Ciencias Sociales: implementar recursos web para la investigación histórica, la elaboración de mapas interactivos o el estudio de diferentes culturas.

Educación Artística: crear contenidos multimedia y de diseño gráfico.

Lenguas extranjeras: utilizar plataformas de aprendizaje de idiomas y comunicación virtual con hablantes nativos.

Educación en valores cívicos y éticos: reflexionar sobre el uso ético y responsable de las TIC.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

Los docentes integran las TIC de manera contextualizada, promoviendo la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico. Además, se fomenta la reflexión sobre el uso ético y responsable de la tecnología digital desde los primeros cursos.

<p>Educación Infantil</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exploración y familiarización con dispositivos: introducción a tabletas y otros dispositivos. - Familiarización con las TIC a través de juegos interactivos y educativos. - Conciencia digital: identificación de elementos digitales en el entorno (pantallas, botones, etc.). - Robótica básica: introducción a robots simples (por ejemplo, Bee-Bot) para comprender instrucciones secuenciales.
<p>Primer ciclo de Primaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Navegación segura en Internet: identificación de sitios web apropiados y peligros potenciales. - Creación de contenidos digitales: uso de herramientas para dibujar, escribir y grabar. - Introducción al pensamiento computacional: resolución de problemas lógicos y secuenciales. - Robótica: programación básica con robots de suelo e iniciación a los kits de robótica Lego Essential.
<p>Segundo ciclo de Primaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda y evaluación de información: uso de motores de búsqueda y selección de fuentes fiables. - Uso de herramientas digitales para la creación de presentaciones y trabajos de investigación. - Desarrollo de habilidades de comunicación digital a través del correo electrónico o plataformas educativas.

- Programación por bloques: introducción a los bloques de código con las placas Micro:bit
- Robótica avanzada: proyectos con kits de robótica Lego Essential y Lego WeDo 2.0.

Tercer ciclo de Primaria

- Uso responsable de Internet: privacidad, seguridad y etiqueta en línea.
- Creación multimedia: Edición de imágenes, videos y presentaciones.
- Programación por bloques: uso de diferentes herramientas de programación por bloques de código.
- Desarrollo del pensamiento computacional y la resolución de problemas: diseño de algoritmos y resolución de problemas más complejos con herramientas como Scratch.
- Robótica creativa: proyectos personalizados con micro:bit, Makey Makey (por ejemplo, un instrumento musical interactivo) y los kits de Lego WeDo 2.0.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Estructuración de contenidos

- **Diseño curricular:** los contenidos están alineados con los objetivos educativos y las competencias que se desean desarrollar. Los docentes planifican secuencias didácticas coherentes y significativas.
- **Organización temática:** los contenidos se agrupan en unidades o temas relacionados. Esto facilita la comprensión y permite una progresión lógica.
- **Secuenciación:** se establece un orden para presentar los contenidos, teniendo en cuenta la dificultad y la relación entre conceptos.
- **Repositorios digitales:** se utilizan repositorios en línea con recursos educativos abiertos (REA) que incluyen videos, presentaciones, libros digitales, etc.

Recursos didácticos digitales

- **Multimedia:** videos, animaciones, infografías, podcasts, etc. Estos recursos aportan variedad y estimulan diferentes sentidos.
- **Juegos educativos:** proporcionan experiencias interactivas y prácticas.
- **Libros digitales:** acceso a textos en formato electrónico.
- **Herramientas de autoría:** software para crear materiales personalizados (por ejemplo, presentaciones, actividades interactivas).
- **Realidad aumentada y virtual:** exploración de conceptos de manera inmersiva.

Servicios para el aprendizaje

- **Bibliotecas digitales:** plataformas con acceso a libros, revistas y documentos académicos.
- **Comunidades de aprendizaje:** participación en foros y grupos de discusión.
- Oferta formativa de **cursos en línea.**

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.5. Contenidos y currículos.	
Acción 1. Elaborar un Plan de acogida TIC para el alumnado.	
Medida	Diseñar un programa de bienvenida específico para los estudiantes que ingresan al centro educativo.
Estrategia de desarrollo	Proporcionar materiales visuales que expliquen cómo acceder a recursos digitales y resolver problemas comunes.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC
Temporalización	Cuando lleguen nuevos estudiantes al centro.

3.5. Contenidos y currículos.	
Acción 2. Crear un repositorio de contenidos.	
Medida	Crear un repositorio centralizado de contenidos y recursos digitales para el aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Organizar y clasificar recursos de calidad y relevantes por áreas, niveles educativos, tipo de recurso y palabras clave.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Anual

3.5. Contenidos y currículos.	
Acción 3. Secuenciar los contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.	
Medida	Adaptar la secuenciación de contenidos curriculares a las necesidades del centro y al desarrollo de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Definir objetivos específicos de aprendizaje relacionados con la competencia digital para cada área y nivel educativo.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Trimestral

3.5. Contenidos y currículos.	
Acción 4. Creación de recursos digitales.	
Medida	Diseñar y desarrollar recursos digitales propios para el aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Diseñar recursos digitales de calidad que sean atractivos, interactivos y adaptables a diferentes estilos de aprendizaje.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Mensual

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Consideramos que es fundamental contar con herramientas tecnológicas que faciliten la conexión entre el centro, los docentes, los alumnos y las familias. Desde el centro lo hacemos como se describe a continuación.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Página web del centro. La página web del centro educativo es una plataforma clave para compartir información relevante sobre actividades, eventos, proyectos y recursos educativos. Permite mantener informada a toda la comunidad educativa sobre las novedades y acontecimientos del centro, así como facilitar el acceso a documentos importantes y enlaces de interés.

Redes sociales. Las redes sociales se utilizan para establecer una comunicación más directa y cercana con padres, estudiantes y otros miembros de la comunidad educativa. Facilitan la difusión de contenido educativo, la promoción de eventos, la interacción en tiempo real y la creación de grupos de discusión y colaboración.

Correo electrónico institucional. El correo electrónico institucional es clave para la comunicación oficial entre el centro educativo y los diferentes miembros de la comunidad educativa, ya que permite el envío de comunicaciones formales, convocatorias, circulares y notificaciones importantes de manera rápida y eficiente.

Aulas virtuales. Plataformas como Moodle o Microsoft Teams ofrecen espacios virtuales donde docentes y estudiantes pueden interactuar, compartir recursos, participar en debates y colaborar en proyectos, además de facilitar la organización y gestión de cursos, la entrega de tareas, la realización de evaluaciones y el seguimiento del progreso académico.

Microsoft Office 365. Proporciona herramientas colaborativas como Word, Excel, PowerPoint, OneNote y Teams que facilitan la creación, edición y colaboración en documentos en tiempo real. Asimismo, permite trabajar de forma conjunta en proyectos, compartir archivos y colaborar de manera eficiente desde cualquier dispositivo y ubicación.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Estructura tecnológica. En el centro contamos con una infraestructura de red sólida y segura, a través del programa Escuelas conectadas, que permita la conexión y el intercambio de datos entre todos los dispositivos y usuarios del centro educativo y los

miembros de la comunidad educativa. Además, contamos con personal o servicios externos, como el Centro de Atención a Usuarios (CAU) para resolver problemas técnicos y mantener la infraestructura.

Estructura organizativa. En el centro se han establecido diferentes roles y responsabilidades, como se puede observar a lo largo del Plan TIC, definidas para cada miembro del centro educativo en relación con la colaboración, la interacción y el trabajo en red. Por otra parte, se han formado equipos de trabajo multidisciplinares que incluyen representantes del profesorado, familias, servicios administrativos y otros usuarios para abordar diferentes temas.

También se han definido unos protocolos para reuniones, eventos y actividades y se utilizan herramientas de calendario compartido para la mejora organizativa.

Servicios en red. Se utilizan servicios en la nube para almacenar y gestionar los datos del centro, incluyendo documentos, archivos multimedia, aplicaciones y sistemas de gestión. También se configuran plataformas y herramientas colaborativas que facilitan la comunicación, la colaboración y la coordinación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, entre los que se encuentran Microsoft Teams o las herramientas de Office 365, que permiten la creación de espacios virtuales de trabajo y la compartición de documentos en tiempo real. Asimismo, se implementan políticas de seguridad y copias de seguridad periódicas para proteger la integridad y la confidencialidad de la información.

Por último, se han establecido políticas claras sobre el uso de datos personales y la confidencialidad para proteger información sensible.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

En general, la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro educativo se consideran buenos.

Los entornos y servicios en red facilitan el acceso rápido y sencillo a los recursos educativos necesarios para el aprendizaje. Los recursos en red también están alineados con los objetivos educativos del centro y adaptados a las necesidades y niveles de los estudiantes.

La organización, a través del uso de herramientas en línea, fomenta que la comunicación sea fluida y eficiente entre todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo docentes, estudiantes, familias y personal administrativo.

Por otra parte, el uso de entornos y servicios en red promueven la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en actividades, eventos y proyectos, que enriquece la experiencia educativa y fortalece la comunidad escolar.

Por último, la gestión que se realiza en el centro con el uso de herramientas tecnológicas simplifica y agiliza la gestión de tareas administrativas, como la matriculación de estudiantes, la gestión de horarios y el seguimiento del progreso académico.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
Acción 1. Potenciar el uso de las herramientas Office 365.	
Medida	Implementar el uso de las herramientas Office 365 para la creación de espacios de trabajo colaborativos.
Estrategia de desarrollo	Fomentar la incorporación de estas herramientas en las actividades de enseñanza-aprendizaje.
Responsable	Comisión TIC y profesorado
Temporalización	Trimestral

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
Acción 2. Disponer y utilizar el aula virtual Moodle.	
Medida	Implementar la plataforma Moodle como aula virtual del centro para crear cursos, compartir materiales y fomentar la interacción entre docentes y alumnos.
Estrategia de desarrollo	Configurar y personalizar Moodle según las necesidades del centro.
Responsable	Comisión TIC y profesorado
Temporalización	Mensual

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
Acción 3. Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro.	
Medida	Aprovechar las redes sociales para mostrar las actividades, los eventos y los valores del centro.
Estrategia de desarrollo	Compartir noticias, fotos y videos relevantes sobre actividades escolares.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Mensual

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
Acción 4. Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.	
Medida	Implementar un sistema de comunicación rápido y fluido entre el profesorado, las familias y el alumnado.
Estrategia de desarrollo	Probar y utilizar herramientas nuevas para coordinar proyectos y compartir ideas.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC.
Temporalización	Trimestral

3.7. Infraestructura.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.
- Organización tecnológica de redes y servicios.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
- Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura.	
Acción 1. Realizar el inventario TIC.	
Medida	Designar un equipo encargado de llevar a cabo un inventario exhaustivo de todos los recursos tecnológicos disponibles en el centro, incluyendo dispositivos, software, y periféricos.
Estrategia de desarrollo	Utilizar software especializado para la gestión de inventarios, que facilite la organización y actualización de la información recopilada.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Trimestral

3.7. Infraestructura.	
Acción 2. Utilización de los espacios TIC del centro	
Medida	Fomentar el uso creativo y pedagógico de los espacios TIC, promoviendo prácticas de aprendizaje activo y colaborativo.
Estrategia de desarrollo	Crear guías y recursos digitales que proporcionen ideas y ejemplos de actividades educativas innovadoras que se pueden realizar en los espacios TIC.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Mensual

3.7. Infraestructura.	
Acción 3. Planificar labores de mantenimiento.	
Medida	Designar un técnico de soporte técnico para supervisar y ejecutar las labores de mantenimiento de manera regular.
Estrategia de desarrollo	Realizar evaluaciones periódicas de la eficacia del plan de mantenimiento, ajustándolo según sea necesario para optimizar el rendimiento de la infraestructura tecnológica.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Trimestral

3.7. Infraestructura.	
Acción 4. Establecer y difundir normas de mantenimiento.	
Medida	Distribuir estas normas de manera amplia y accesible a todo el personal docente y alumnado, utilizando diversos medios de comunicación.
Estrategia de desarrollo	Organizar sesiones de formación y sensibilización para asegurar que todos los miembros de la comunidad educativa estén familiarizados con las normas y procedimientos de mantenimiento.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Trimestral

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Estas son algunas de las responsabilidades del profesorado del centro:

Equipo directivo y administrativo

- Serán responsables de establecer políticas y procedimientos para la gestión segura de los datos.

- Designarán un Encargado de Protección de Datos (DPD) o Responsable de Seguridad de la Información (RSI) para supervisar y garantizar el cumplimiento de las normativas de protección de datos.

Miembros de la Comisión TIC

- Serán responsable de implementar y mantener las medidas técnicas necesarias para proteger los datos.
- Realizarán el mantenimiento de los sistemas de seguridad informática, incluyendo firewalls, antivirus, y sistemas de detección de intrusiones.
- Supervisarán el acceso a los sistemas y bases de datos que contienen datos sensibles.

Personal docente

- Serán responsables de garantizar la confidencialidad y seguridad de los datos de los estudiantes.
- Utilizarán contraseñas seguras y no compartirán información confidencial con terceros sin autorización previa.

Y estas son algunas de las medidas de seguridad:

Cifrado de datos. Todos los datos sensibles almacenados en dispositivos electrónicos o transmitidos a través de redes deben estar cifrados para protegerlos contra accesos no autorizados.

Autenticación de usuarios. Se implementará un sistema de autenticación robusto, como el uso de contraseñas fuertes, autenticación de dos factores y biométrica, para controlar el acceso a los sistemas y aplicaciones que contienen datos sensibles.

Formación y concienciación. Se proporcionará formación regular al personal sobre las mejores prácticas de seguridad de la información, incluyendo el manejo seguro de contraseñas, la identificación de correos electrónicos de phishing y el uso adecuado de los sistemas de información.

Cumplimiento normativo. Se asegurará el cumplimiento de las regulaciones de protección de datos, como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) en la Unión Europea, y se mantendrá al día con las leyes y regulaciones locales relacionadas con la privacidad y la seguridad de la información.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
- Actuaciones de formación y concienciación.
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.
- Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital.	
Acción 1. Realizar talleres de seguridad y confianza digital.	
Medida	Organizar talleres periódicos dirigidos al personal docente, alumnado y padres de familia sobre prácticas seguras en línea, protección de datos personales, identificación de amenazas cibernéticas y cómo actuar ante ellas.
Estrategia de desarrollo	Diseñar material educativo interactivo y recursos didácticos que aborden los aspectos clave de la seguridad digital de manera accesible y comprensible para diferentes niveles de conocimiento.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Trimestral

3.8. Seguridad y confianza digital.	
Acción 2. Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.	
Medida	Definir un protocolo claro y detallado para la gestión de incidentes de seguridad, que incluya la notificación, la evaluación del impacto, la mitigación de riesgos y la recuperación de datos en caso de brechas de seguridad.
Estrategia de desarrollo	Realizar simulacros periódicos de ciberataques para poner a prueba la efectividad del protocolo de respuesta y detectar posibles áreas de mejora.
Responsable	Comisión TIC y profesorado
Temporalización	Trimestral

3.8. Seguridad y confianza digital.	
Acción 3. Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios.	
Medida	Programar auditorías regulares de seguridad de la infraestructura tecnológica del centro, incluyendo redes, sistemas informáticos, aplicaciones y servicios en línea utilizados.
Estrategia de desarrollo	Colaborar con expertos externos en seguridad informática para evaluar la robustez de las medidas de seguridad implementadas.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Anual

3.8. Seguridad y confianza digital.	
Acción 4. Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación.	
Medida	Promover la participación activa del centro en iniciativas y campañas de formación y concienciación sobre seguridad digital, organizadas por entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y empresas del sector.
Estrategia de desarrollo	Incorporar temas relacionados con la seguridad digital en el currículo escolar, integrándolos en asignaturas como Tecnología, Ética y Ciudadanía Digital, y tutorías.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Mensual

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

Se han diseñado una serie de cuestionarios en línea específicos para recopilar información sobre el uso de tecnología en el centro. Estos formularios recogen información relacionada con la percepción sobre el uso de las TIC en el aula, la calidad de la formación recibida, la disponibilidad de recursos tecnológicos, entre otros aspectos relevantes del Plan TIC.

Al finalizar cada curso académico, la comisión TIC elabora un informe que evalúa el progreso del Plan TIC e incluye datos sobre la implementación de estrategias, logros alcanzados y áreas que requieren ajustes. También se recopilan y analiza datos cuantitativos, como el número de docentes que han participado en actividades de formación, el porcentaje de aulas equipadas con tecnología adecuada, el uso de herramientas digitales por parte de los estudiantes, entre otros indicadores relevantes.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

El grado de consecución de los objetivos se evalúa con las siguientes rúbricas:

DIMENSIÓN EDUCATIVA	Grado de consecución		
Innovación curricular Se han implementado estrategias innovadoras que integran la tecnología en el currículo.	Bajo	Medio	Alto
Competencias digitales El profesorado y los estudiantes han mejorado sus habilidades digitales.	Bajo	Medio	Alto
Aprendizaje activo El uso de herramientas tecnológicas ha fomentado un aprendizaje más activo y participativo.	Bajo	Medio	Alto

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	Grado de consecución		
Gestión de recursos Los recursos tecnológicos se han asignado y utilizado eficientemente.	Bajo	Medio	Alto
Formación docente El personal ha recibido formación específica en TIC.	Bajo	Medio	Alto
Colaboración La colaboración entre docentes para la implementación del Plan TIC es limitada.	Bajo	Medio	Alto

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	Grado de consecución		
Infraestructura La infraestructura tecnológica está actualizada y funcional.	Bajo	Medio	Alto
Soporte técnico El centro cuenta con un equipo de soporte para resolver problemas técnicos.	Bajo	Medio	Alto
Evaluación continua Se realizan evaluaciones periódicas para ajustar y mejorar el uso de la tecnología.	Bajo	Medio	Alto

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Para la mejora de implementar un programa de formación en TIC para el profesorado se proponen los siguientes indicadores:

- Porcentaje de profesorado que participa en el programa de formación.
- Nivel de satisfacción del profesorado con la formación recibida.
- Grado de integración de las TIC en la práctica docente.
- Impacto de la formación en el aprendizaje del alumnado.

Para la mejora de renovar la infraestructura tecnológica del centro se proponen los siguientes indicadores:

- Porcentaje de aulas con equipos informáticos actualizados.
- Acceso a dispositivos digitales para el profesorado y alumnado.
- Grado de satisfacción de la comunidad educativa con la nueva infraestructura tecnológica.

Para la mejora de implementar un sistema de evaluación del Plan TIC se proponen los siguientes indicadores:

- Existencia de un sistema de evaluación del Plan TIC.
- Grado de participación de la comunidad educativa en la evaluación.
- Utilización de los resultados de la evaluación para la mejora del Plan TIC.
- Impacto del sistema de evaluación en la calidad de la educación.

4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Se han implementado la mayoría de las medidas y actividades previstas, y se han logrado los objetivos establecidos en el Plan, por lo que se considera que el desarrollo del Plan TIC conforme al planteamiento inicial previsto se ha cumplido satisfactoriamente, demostrando un progreso significativo en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos del centro.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

En cuanto a las actividades de dinamización y difusión del Plan, se han realizado las siguientes:

- Talleres de formación para el profesorado sobre el uso de las TIC en el aula.
- Concursos y actividades para el alumnado relacionadas con las TIC.
- Creación de una sección en la página web del centro para informar a la comunidad educativa sobre las actividades y recursos disponibles.
- Campañas de comunicación en el centro.

La comunidad educativa ha mostrado un alto grado de satisfacción con el Plan, y se ha observado un impacto positivo en la práctica docente y el aprendizaje del alumnado. En un futuro, se continuará trabajando en la mejora del Plan TIC, con el objetivo de convertirlo en una herramienta cada vez más eficaz para la mejora de la calidad de la educación en el centro.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Los resultados obtenidos en la implementación del Plan TIC han sido satisfactorios en diferentes áreas: se han logrado avances significativos en la formación del profesorado, la integración de las TIC en el aula, la mejora de la infraestructura tecnológica y la participación de la comunidad educativa. En cuanto a la temporalización, se ha cumplido en gran medida el calendario previsto. La mayoría de las medidas y actividades se han implementado en el plazo establecido.

Estos resultados son fruto del trabajo conjunto de toda la comunidad educativa: el profesorado ha mostrado un gran compromiso con el Plan TIC, y el alumnado ha acogido con entusiasmo la utilización de las tecnologías en el aula. Las familias también han participado activamente en las actividades propuestas. Sin embargo, aún queda camino por recorrer. Es necesario seguir trabajando para mejorar la competencia digital del profesorado, aumentar la dotación de recursos TIC del centro y fomentar la participación de las familias en el uso de las TIC en la educación.

En un futuro, continuaremos desarrollando e implementando nuevas medidas y actividades para mejorar el Plan TIC. El objetivo es convertirlo en una herramienta cada vez más eficaz para la mejora de la calidad de la educación en el centro.

Estos son algunos hechos destacados:

- Se ha impartido formación a un alto porcentaje del profesorado en diferentes áreas relacionadas con las TIC.
- El profesorado ha mostrado un alto nivel de satisfacción con la formación recibida.
- Se ha observado un aumento en el uso de las TIC en la práctica docente.
- Se ha observado un aumento en el uso de las TIC para el aprendizaje del alumnado.
- Se ha renovado la infraestructura tecnológica del centro.
- Se ha dotado al centro de una mayor cantidad de recursos TIC.
- Se han organizado diferentes actividades para informar a la comunidad educativa sobre el Plan TIC.
- Se ha observado participación de las familias en las actividades propuestas.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

50

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

En la implementación del Plan TIC, es inevitable que se detecten debilidades y áreas de mejora. Es importante realizar una reflexión crítica sobre estas lagunas para priorizar su abordaje y desarrollar propuestas de mejora efectivas. Estas son algunas de ellas:

- Mejorar la capacitación del personal docente en el uso efectivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para enriquecer la enseñanza y el aprendizaje en el aula.
- Impartir formación específica en las áreas donde se detecten deficiencias.
- Implementar estrategias para promover la inclusión y la diversidad en el aula, asegurando que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje y apoyo.
- Ofrecer recursos y materiales de apoyo para el uso de las TIC en el aula.
- Fomentar la participación del profesorado en comunidades de aprendizaje online.

- Mejorar la comunicación y la colaboración con los padres y las familias, fomentando una mayor participación en la educación de sus hijos y creando vínculos más sólidos entre la escuela y el hogar.
- Implementar medidas para promover un clima escolar positivo y apoyar el bienestar emocional y social de los estudiantes, incluyendo programas de apoyo psicosocial y actividades extracurriculares que fomenten el sentido de pertenencia y la comunidad.
- Mejorar los procesos de evaluación y retroalimentación para proporcionar a los estudiantes una retroalimentación significativa y formativa que les ayude a mejorar su aprendizaje.
- Fomentar la innovación en la práctica pedagógica, explorando nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje que promuevan el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Los procesos de revisión y actualización del Plan TIC son fundamentales para asegurar su eficacia y su adaptación a las necesidades cambiantes de la comunidad educativa. Para ello se propone lo siguiente:

- Establecer un calendario y un plan de trabajo para la revisión y actualización del Plan.
- Involucrar a toda la comunidad educativa en el proceso de revisión y actualización del Plan.
- Utilizar diferentes herramientas y recursos para realizar la revisión y actualización del Plan.
- Realizar un seguimiento y evaluación de la implementación del Plan TIC.
- Organizar grupos de discusión para analizar las fortalezas y debilidades del Plan TIC.
- Analizar los datos de uso de las TIC en el centro.
- Consultar a expertos en educación y tecnología.